

CONVOCATORIA

COMPAÑÍA DE TAXIS FREDY CRUZ S.A.

Se convoca a sesión ordinaria de la JUNTA GENERAL de socios accionista de la COMPAÑÍA DE TAXIS "FREDY CRUZ" SOCIEDAD ANÓNIMA; para su asistencia a la misma en las Oficina de esta organización, ubicada en la vía Cucaracha y Fernando Tinoco, el día 28 de abril del 2016, a las 7 pm, para tratar el siguiente punto orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informes de balances de 2015
2. Informe de nómina de 2015
3. Informe de gerente de 2015
4. Informe de comisario de 2015

Los expedientes de los asuntos comprendidos en el presente Orden del día estarán a disposición de los miembros de la junta general, en la secretaria general, desde la convocatoria, hasta su celebración.

La Unión, 15 de Abril del 2016

Holger Orosco
GERENTE GENERAL
Sr. HOLGER OROSCO



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS FREDY CRUZ
DEL 29 DE ABRIL DEL 2016**

Siendo las 19:15 del miércoles 29 de abril del 2016, en la parroquia La Unión, del Cantón Quininde, Provincia Esmeraldas, se da por instalada la Junta General de socios de la Compañía de Taxis Fredy Cruz S.A. con la asistencia de los socios. Aranda Garofalo Enrique Vicente, Camacho Romero Macías Darwin, Carreño Zambrano Luis Antonio, Chávez Yáñez Danny Yovanny, Freire Castro Roque Marcelo, Freire Osejos Víctor Hugo, Gracia Juan de Dios, Garofalo García Pedro, Guerrero Loaiza Jimmy Alfonso, Herrera León José Luis, Jaramillo Revilla Roly Antilmo, López Cedeño Luis Eudaldo, Loza Ramírez Alfredo, Mendoza Medranda Carne Valente, Miranda Valverde Samuel Armando, Orosco Calderón Holger, Pazmiño Suarez Trinidad de los Ángeles, Peñafiel Edison Walter, Pereira Silva Milton Ramiro, Quesada Lino Emilio, Rodríguez Jaramillo Augusto José, una vez que se constata el quórum, con 21 socios presentes, y 13 ausentes. El señor presidente toma la palabra y da la bienvenida a la señora contadora Maira Pereira, a los directivos, y a los señores socios accionistas de la compañía y pide que tengamos cordura y demostremos educación para que allá un desarrollo normal de la reunión, a la persona que quiera hacer el uso de la palabra que está en todo su derecho que tenga la bondad de pedirme la palabra. el Sr. Presidente le da lectura al **El primer punto** orden del día, el mismo que consiste en la entrega del informe del Balance 2015, a cargo de la compañera Maira Pereira contadora de la Compañía, previo saludo a todos los presente, indica que al respecto los que el informe de balance 2015 se han suscitados algunas novedades primero que en una reunión anterior donde yo estuve presente yo les había manifestado a ustedes la peligrosidad de que una compañía o una institución jurídica valla arrastrando perdida que eso al gobierno no le interesa tener una compañía improductiva financieramente improductiva entonces el gobierno tranquilamente puede decir bueno esta compañía no está rindiendo o la estoy sintiendo porque de una u otra manera cuando compañía o cuando una persona natural o jurídica reporta ganancia no solamente la ganancia es para la institución o para la persona natural o jurídica sino también para el estado, porque a través de la utilidades tenemos que efectuar nuestra contribución a través del impuesto a la renta, en este año yo si quisiera invitarle a ustedes en lo que vamos del año 2016 a que todo aporte semanal que valla realizando por efecto de tarjetas de trabajo, soliciten su factura de ingreso primero q le sirve a usted porque usted tiene su RUC o su RISE en forma persona eso le sirve a usted para que justifique sus gastos, segundo le esta ayuda también la compañía a que justifique en cambio los ingreso porque si tenemos pocos ingresos y los gastos se nos inflan como fue que sucedió en el año anterior vamos a tener un resultado negativo. Yo tengo que a asesorarles a ustedes de una forma profesional, para mí es preocupante, en el año 2014 yo ya le había manifestado que tenían una pérdida de 546.06. Y si vamos arrastrando pérdidas

simplemente la compañía se va a cerrar, ese el inconveniente grande, enorme que tenemos, en cuanto a los gastos en este año 2015 tenemos la suma de 11426.68 ctv. Ya que no están cancelando oportunamente las tarjetas de trabajo yo si quisiera hacerles un llamado a la refección y concientización, ustedes están ejerciendo su actividad el taxismo y por eso tenemos que cancelar una tarjeta de trabajo para que sirva para los gastos operativos, y no solamente los operativos sino que ya empiecen en incrementar el patrimonio, en cuanto el patrimonio aquí lo único que tengo en el balance los muebles de oficina que tienen las sillitas nada más. Si es bonito Yo trabajo en Quinde hay una compañía que tiene un edificio muy guapo incluso ellos arriendan a otras personas, y tienen esos ingresos adicionales entonces porque si otros crecen nosotros no vamos a poder hacerlos, pero para eso hay que controlar los gastos y hay que ser puntuales en los ingresos, los únicos ingresos que ustedes genera son con las tarjetas que pagan, ahora veo que están en otro local, espero que el arriendo no sea tan numerosa como lo asimos allá, en lo personal yo también salí donde estaba alquilando porque ustedes saben que la situación económica actual está bastante compleja y si uno puede hacer un ahorro económico por cualquier medio es bienvenido yo si les digo que la situación económica está bastante crítica y se viene peor con las medidas económicas que están por venir y por probarse que ya es un hecho. Tenemos unos ingresos 11474.00 dólares Versus los gastos 11426.68 los cuales se distribuyen, en sueldos, salarios y otras remuneraciones, en cuanto lo que es al rubro a sueldos salarios y otras remuneraciones 8694.36, aporte a la seguridad social incluidos fondos de reserva 686.16, si cumplimos con lo que dice la ley de tener afiliada a la persona que está prestando sus servicios aquí, en este caso la señorita secretaria y el señor Gerente, también tenemos por otro lado el ministerio de relaciones laborales nos puede venir visitar ahí si tenemos otro inconveniente adicional cuanto horarios comisiones 125.52, mantenimiento y reparaciones 214.00, arrendamiento operativo 1392.50, lo que es gasto de gestión 17.54, agua energía luz y telecomunicaciones que son servicios básicos 295.92, todos esos gastos sumados da un total de 11426.68 como le decía frente a los ingresos por actividades ordinarias 11474.00 esto nos da un resultado favorable de 47.32, no es la mega utilidad pero lo importante es no refleja pérdida. Adicional a esto debo manifestarles que los mismos balances que se suben a la Superintendencia de Compañías deben ser coincidentes con los datos que se suben al SRI., porque la Superintendencia de Compañías con el SRI., ya están con sus bases de datos cruzadas es decir no se puede subir una información al SRI y otra distinta a la Superintendencia, por eso también es importante asido una lucha no solo con ustedes si no con otras instituciones a menos ustedes que son jurídicos que todos los gastos tiene que ir con su factura o su nota de venta pero que sea legal con la finalidad que se pueda sustentarse todos los gastos también, bueno esa es la novedad que tenía esta noche al respecto del informe, alguna inquietud para poder disiparle ahora mismo, pide la palabra el señor Walter Peñafiel el cual inca la inquietud sería como se puede igualar todos los socios para que estén al día, pide la palabra el señor Luis López que hay comentarios que se quiere bajar la tarjeta de trabajo porque no ahí para trabajo, para pagar la tarjeta, toma la palabra el señor Walter Peñafiel hay muchos compañeros que no quieren pagar

no está tanto que no se puede es que no quieren pagar. El señor Enrique Aranda pide la palabra tienen que proyectarse para ver cuánto gastan mensualmente. Pide la palabra el señor Marcelo Freire en el balance ingreso está incluido lo que falta de cobrar, eso solamente está para ver en el resultado, lo otro está en el balance General. Les decía ellos tiene el listado de todos los que son las cuentas por cobrar, al respecto de las inquietudes se están manifestando esta noche yo les quiero decir en primer lugar, lo que decía el señor Aranda es correcto, todo lo que manifiesta está correcto, y lo que decía don Luis de que la situación económica está complicada, muchos preferimos caminar que coger un taxi o a veces lo ocupamos solo si llueve, pide la palabra el señor Luis Carreño yo en todas las aportaciones estoy puntual y todos tiene que estar puntual, el señor Marcelo manifestaba si allí también está incluido todo lo que está pendiente de cobro verán todos los criterios son válidos hay que organizarnos, una institución para que marche bien, así como en la casa como es una institución, también la casa una institución doméstica tiene que organizarse como nos organizamos en base a un presupuesto, es imperante hacer un presupuesto al inicio de año o al finalizar el año ya se podría estar trabajando con un presupuesto, en el mes de diciembre en base al resultado anterior, bueno esto gastamos podemos limitarnos en este gasto, podemos evitar este gasto, y disminuirlo un poquito, entonces eso se llama presupuestar vamos a ver todo lo que nos vamos a gastar en el año 2016 y en base de lo que vamos a gastar en el año, allí dividirse para el número de socios, número de tarjetas, y ver el costo real de la tarjeta, hay que hacer un presupuesto nuevo. No hemos trabajado con presupuesto, lo hemos hecho de forma desordenada, en base de lo que llega, en base a lo que se necesita y es necesario hacer un presupuesto, y no es tarde para hacerlo en este año, pide la palabra el señor Luis López Mairita en ese asunto del presupuesto que vamos a buscar nuevo como lo dijeron hay que hacer una nueva reunión, no es necesaria mente responde la contadora, tienen que reunirse los directivos y ver los gastos proponer cual es el presupuesto, el señor Luis López señala que incluso los empleados toca desbaratarle por hora y medio tiempo porque no hay, toma la palabra señora contadora bueno eso toca definir qué tan conveniente es esta situación, tenemos otra alternativa, ver como yo les decía una vez hacer un contrato es ponerse de acuerdo las dos partes, otra cosa el trabajo está malo, si está malo, pero nosotros estamos generando un trabajo, para generar un trabajo, para tener derecho a trabajar tenemos que hacer una cancelación que es el de las tarjetas, cuando usted se moviliza porque trabaja en otro lugar sabe que la situación está difícil y que de pronto tiene que guardar necesariamente y estrictamente el dinero para los pasajes, porque usted sabe que si no guarda para los pasajes no va a tener como trasladarse a su lugar de trabajo, en ese sentido no se justifica de que estemos atrasados con tantas tarjetas porque para tener derecho a trabajar si hay que hacer un sacrificio, y hay que pagar tarjetas, la cuota que tenemos que pagar entonces eso si se llama organización, ustedes de cada carrerita tiene que ver si dejan cierto porcentaje un dolarito y van completando su tarjeta, yo sí creo que es discúlpeme que les diga manera de pensar pero es un poquito de falta de afecto a la institución. Tiene la lista de las personas que están pendiente de cobro, yo creo que es muy penoso decir la lista pero sí acepten que son más de 2.000.00, dólares, son 2199.00 dólares,

hablamos de una cantidad bastante grande y solo de 27 personas, esto es lo que soporta la compañía, esta son las base, porque si no hay ingreso como podemos efectuar los gastos, si es verdad a veces la contadora no les cobra oportunamente pero eso tan poco es para decir que abucen, porque ella también vive de su trabajo, le voy a dar lectura Aranda Garofalo Enrique Vicente 108.00 dólares, Bravo Loo Manuel De Jesús 27.00 dólares, Camacho Romero Mecías Darwin 33.00 dólares, Carreño Zambrano Luis Antonio 0.00 dólares, Chávez Yáñez Danny Yovanny 108.00 dólares, Cortez Cabezas Mónica Nelly 108.00, Freire Pereira Jenner Eduardo 129.00 dólares, Freire Castro Roque Marcelo 243.00 dólares, Freire Osejos Víctor Hugo 202.50 dólares, , García Juan De Dios ramiro 135.00 dólares, García Miranda Welinton Orlando 27.00 dólares, Garofalo García Pedro Marcial 27.00 dólares, Guerrero Loaiza Jimmy Alfonso 54.00 dólares, Guerrero Loaiza Vicente Baudilio 94.00 dólares, Herrera León José Luis 54.00 dólares, Jaramillo Revilla Roly Antilmo 108.00 dólares, Jaya Pereira Francisco 54.00 dólares, López Cedeño Luis 189.00 dólares, Loza Ramírez Alfredo 0.00 dólares, Mendoza Medranda Carmen Valente 94.00 dólares, Miranda Valverde Edison David 94.00 dólares, Miranda Valverde Samuel Armando 85.00 dólares, Oñate Guangasi Rodolfo Timoleon 27.00 dólares, Pazmiño Suarez Trinidad De Los Angeles 81.00 dólares, Peñafiel Edison Walter 13.50 dólares, Pereira Silva Milton Ramiro 27.00 dólares, Quesada Lino Emilio 54.00, dando un total de 2199.00 dólares, pide la palabra señor Luis López señorita Maira allí refleja la situación que está pasando, el trabajo se terminó en la propia casa, más aún de un fundador, en un mes sale otra compañía de taxis. Lo dijo el jefe de la Unidad Municipal de Transito, en un mes sale nos los dijo enantes, en un mes sale, y no siquiera tuvo la generosidad de venirnos a preguntar si la demanda existe o no en La Unión, simplemente la hizo políticamente a sus intereses, lo hizo en un mes salen ocho taxis más, que aremos nosotros en volver a buscar el presupuesto lo dijo enantes en la parada, y viene enojado a reclamarnos de que cobramos un dólar cincuenta en la noche, que quien nos autorizados no ha tenido la valentía ni los pantalones para reunir al consejo de transito de Quininde y fijarnos la tarifa de por lo menos de un dólar veinticinco o dólar cincuenta y regularnos los taxímetros eso era que le diga usted señor Presidente, no tiene los pantalones, los huevos de decir sabe que señor aquí están la tarifas establecidas y están los taxímetros venga regúlelos, no le dio la gana, si tubo la osadía de decir en un mes sale, la eco unión, en un mes ale que haremos nosotros, que aremos con la competencia, esa particita discúlpeme Mairita también hay que verla no, señora Mairita responde tenemos un nuevo escenario, con mayor razón hagamos un presupuesto, sr Luis López sigue en su dialogo diciendo entonces que pasa nosotros como afectados tenemos que acudir a la instancia que son FEDO TAXIS, comisión nacional de tránsito, ir donde el delegado de la comisión del tránsito que es en el congreso, todo eso hay que acudir, presentarle la situación precoz que no ahí para nosotros peor para ellos, toma la palabra la señora Maira Pereira la situación es caótica, si tienen competencia bueno veámoslo como un nuevo escenario, pero también traten de verlo como una oportunidad de tener su unidades más limpiecitas, más bonitas y colaboremos este listado esta grande y si nosotros no colaboramos le vamos ayudar a la nueva compañía, porque vamos perder vamos a salir

quebrando y nos van a serrar y allí si van a tener todo el campo para ellos, pide la palabra el señor Luis López ahí que buscar un presupuesto nuevo y llamar lo al Presidente o al delegado de la agencia de tránsito a que nos venga a dar la cara y nos de las tarifas establecidas, pues todas la unidades nuestras tienen taxímetro y esto es para que se aplique y trabajemos como se debe trabajar, y no decir sabe que en un mes sale otra compañía por obra y gracia del espíritu santo, esa parte le toca al directorio aplicar, presionar y ponerlo contra la pared, y decirle la situación que pasamos estamos nosotros, eso le corresponde a ustedes para que sepan que ahí un peso aquí y los dirigente llamar a los socios para tener el respaldo correspondiente, pero con algún tipo de propuesta, no solamente al aire toma la palabra el señor Presidente Lino Quesada una pequeña aclaración el balance que acabo de dar la compañera no olvidar que hubo una cuenta anterior por pagar por eso, nosotros venimos recién del 2015, a partir del mes de octubre, casi a final de año, entonces en este año hemos estado tratando de ver cómo mejorar la situación en este caso para la compañía. Ahora con esta nueva que se nos vino esta crisis mayor mente tenemos que buscar un nuevo presupuesto en este caso seria 2016-2017 compañero y de lo que comentaba aquí el compañero Luis yo si le dije, compañero abogado pero aquí yo creo que en el tiempo que estoy yo jamás se nos ha hecho una invitación formal a una reunión, sé que usted viene y se reúne con las compañía de tricimotos, son las cuales nos están desplazando de nuestro trabajo, horario incumple su permiso de operación incumple por lo tanto le pido que inmediatamente, que allá nunca reunión de trabajo, para acudir a la instancias que toca acudir compañero necesitamos del aporte de todos, por más directivos que seamos si no ahí el aporte como vamos donde tengamos que ir. Al respecto de los balance 2015, Hace conocer individualmente a los socios accionistas, y pone en consideración de la sala la aprobación del mismo, el cual es aprobado por decisión unánime por los miembros de la Junta General de Accionista; de esta manera el Sr. Presidente leda lectura **al segundo punto** orden del día, el mismo que indica sobre la nómina de Accionistas del 2015, Sr. Presidente indica que sede lectura al listado de socios con sus respectivas acciones. Aranda Garofalo Enrique Vicente 100, Bravo Loo Manuel De Jesús 100, Bravo Tobar Tito Agustín 100, Camacho Romero Mecías Darwin 100, Carreño Zambrano Luis Antonio 100, Chávez Yánez Danny Yovanny 5, Cruz Camacho Francisco Guillermo 100, Freire Castro Roque Marcelo 5, Freire Osejos Víctor Hugo 5, Freire Pereira Jenner Eduardo 5, García Juan De Dios ramiro 100, García Miranda Welinton Orlando 2, Garofalo García Pedro Marcial 50, Guerrero Loaiza Jimmy Alfonso 50, Guerrero Loaiza Vicente Baudilio 100, Herrera León José Luis 100, Jaramillo Revilla Roly Antilmo 100, Jaya Pereira Francisco 5, López Cedeño Luis 263, Loza Ramírez Alfredo 100, Marquinez Ángel Arcadio 100, Mendoza Andrade Rubén Orlando 100, Mendoza Medranda Carmen Valente 50, Miranda Valverde Edison David 199, Miranda Valverde Samuel Armando 198, Miranda Valverde Sixto Rodrigo 51, Oñate Guangasi Rodolfo Timoleon 5, Orosco Calderón Holger 100, Paredes León Víctor Edison 100, Pazmiño Suarez Trinidad De Los Angeles 100, Peñafiel Edison Walter 100, Pereira Silva Milton Ramiro1, Quesada Lino Emilio 1, Rodríguez Jaramillo **Augusto José 5**, Pide la palabra él señor Walter Peñafiel una inquietud que yo

tengo, porque en la compañía las tres personas que eran de la directiva anterior tienen doscientas y pico, cientos y pico acciones, a lo cual responde el señor Luis López expresidente de la compañía esto es porque aumentamos capital nosotros los tres porque éramos fundadores aumentamos capital señor Walter Peñafiel le dice que todo se hizo con 100 acciones señor Luis a lo que responde el señor Luis López que eran con 50 después se aumentó capital a lo que el señor Walter dice pero solo ustedes se han aumentado para mi es preocupante. El Sr. Presidente indica que habido varios cambios de socios en la nómina de Accionistas los cuales son el señor (a), Mónica Cortez, José Herrera, y Lino. Y el Capital se mantiene igual; El Sr. Presidente pide que se apruebe la nómina de Accionistas del 2015, la misma que tiene la aceptación de los accionistas, el Sr. Presidente; por lo cual él Sr. Presidente lea lectura **al tercer punto** orden del día, el mismo que es el informe del gerente 2014, el Sr. Holger Orosco toma la palabra y da lectura a su informe anual del Gerente General del 2015, COMPANIA DE TAXIS "FREDDY CRUZ", resolución 44-45, expediente 150871, RUC 1791910311001, La Unión, Quininde, Esmeraldas, informe del gerente general desde mes de octubre del 2015 hasta el mes de abril del 2016.

Octubre.- Se realizó cancelaciones de deudas atrasadas de la administración anterior como pago a la señora contadora, pago en la Ganga del televisor que tenía letras vencidas, al IESS por cuestión de multas, y se legalizó los nombramientos del señor Presidente y del señor Gerente General

Noviembre.- Se realizó viaje a la ciudad de Quito para el registro de los Nombramientos del Presidente y Gerente General.

Diciembre.- Se realizó el cambio de línea telefónica por concepto de que la anterior tenía deudas extrajudiciales que no pertenecían a la misma, y por lo cual se hizo la respectiva publicidad de la actual línea, y por motivo de navidad se organizó el respectivo agasajo a todos los socios accionista, y se pagó letras atrasadas del servicio de tv cable.

Enero.- Se despidió a la señorita secretaria. Por lo cual señorita secretaria demandó al señor Holger Orosco Representante legal de la Compañía. En lo cual se llegó un acuerdo y se firmó un Acta de Comparecencia en el Ministerio de Trabajo de Esmeraldas .en la cual me comprometo a cancelar la cantidad de 6.000, más la liquidación de haberes mediante acta de finiquito elaborada en el sistema SAITE del Ministerio de Trabajo; cuyos valores serán cancelados hasta el 15 de abril del 2016 alas 16H00.

Se elaboró un oficio con el abogado José Alaba Martínez, dirigido al doctor Manuel Casanova Alcalde del cantón Quininde, pidiendo que se realice el examen de factibilidad y de esa forma se va a dar cuenta que no es necesario la conformación y la aprobación de más operadoras de transporte, ya que en estos momentos estamos trabajando a pérdidas por la escasa demanda de pasajeros.

Febrero.- fuimos convocado a una reunión en la ciudad de Quininde en la compañía los Jardines para tratar el tema, de cómo hacer para impedir la conformación de nuevas operadoras, y la cual llevo como resolución a realizar una marcha pacífica de todas las operadoras del cantón.

En este mes se viene palpando la falta de aportaciones por mantenimiento de oficina por parte de los señores socios accionistas. Lo cual implica preocupación para el señor Gerente General por deudas y pagos que tiene que hacer la compañía.

Marzo.- la cancelación de aportaciones por mantenimiento de oficina es mínima de parte de los señores socios accionistas, por lo cual el señor Gerente General pide de manera verbal que se acerquen a cancelar dichas aportaciones, pero los señores socios accionistas hace caso omiso a la petición del señor Gerente y se realizó el cambio de la oficina, porque no había fondos suficientes para el pago de arriendo de la oficina anterior, por lo que se buscó una oficina que cueste menos.

Abril.- Se presenta el problema de pagarle a la señorita secretaria lo acordado en el Acta de Comparecencia. El cual no se puede hacer por falta de dinero en la compañía.

Se realiza la convocatoria en el respectivo periódico, para la entrega de balance anuales del año 2015 sesión convocada para el día 28 de abril del 2016.

El día 25 de abril del 2016 el señor Holger Orosco presentó la renuncia de manera irrevocable, él no puede volver aceptar y está renunciando definitivamente al cargo.

El Sr. Presidente pide que se apruebe el informe, el cual es aceptado por los accionistas presentes en la Junta General, él Sr. Presidente da lectura **al cuarto punto** orden del día, el mismo que consiste en el informe de comisarios del 2014; el Sr. Comisario Roly Jaramillo toma la palabra y da lectura a su informe anual del comisario del año 2015, COMPANIA DE TAXIS "FREDDY CRUZ", resolución 44-45, expediente 150871, RUC 1791910311001, La Unión, Quinde, Esmeraldas, informe del gerente general desde mes de octubre del 2015 hasta el mes de abril del 2016.

Mediante la presente y en cumplimiento con los requisitos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en uso de mis atribuciones y en pro de la buena marcha de nuestra institución como es la Cía. De Taxis Fredy Cruz S.A., expongo a ustedes un informe detallado de las actividades que por ley me corresponde.

Con respecto de la oficina dese donde se desarrolla la actividades administrativas de nuestra compañía nos encontramos arrendando un local comercial en la vía a Playa de Muerto entre la calle Emilio Estrada y en sector céntrico de la ciudad y de fácil acceso a los usuarios de la compañía.

En referencia al manejo económico de la compañía, debo indicar que esta administración asumió varios valores pendientes de pago, sr. Holger Orosco Gerente General, y el señor Lino Quesada Presidente, realiza una administración seria y con responsabilidad bajo la supervisión de mi persona en calidad de Comisario. Los pagos de los socios están sustentados en los comprobantes de venta que están autorizados por SRI., y que el señor Gerente General emite respectivamente, también puedo dar fe de la voluntad de los administradores por ofrecer a los socios la correcta y transparente administración, además de la preocupación en el cumplimiento de los señores socios con los requisitos de la Agencia Nacional de Tránsito.

Los balances para presentar en la superintendencia de compañías se han realizado en base a los comprobantes de ingresos y egresos, constan en los archivos de la institución.

Con respecto a empleados, se está cancelando oportunamente los seguros del señor gerente y la señorita secretaria, el mensual de la secretaria y sueldos adicionales que por ley le corresponde se están cancelando con roles de pago y oportunamente

Con respecto a la parte disciplinaria se han realizados algunas sugerencias de aplicación de multas y sanciones.

1.- 06 de Noviembre del 2015, mediante carta enviada al Sr. Luis López Cedeño ex presidente de la institución se le consulta sobre su responsabilidad sobre dos planes empresariales con la empresa claro ya que existe una considerable deuda por cancelar.

2.- 24 de Noviembre del 2015, al Sr. Jorge Aranda colaborador de la unidad N°13, se le informa mediante oficio que se analizó la carta juramentada realizada por el y se resolvió aceptar la propuesta que era una sanción económica.

3.- 18 de diciembre del 2015, al señor Edison Miranda propietario de la Unidad N°16 se le culmina al pago de una multa por su inoportuna actitud al faltar el respeto al socio Sr. Darwin Camacho en la Reunión de trabajo efectuada el 15 de Diciembre.

4.- 29 de Febrero del 2016, al Sr. Luis López, propietario de la unidad N°10, por alterar el orden de la parada al llevarse una carrera que no le correspondía. Que se le aplique la sanción correspondiente.

5.- 04 de Marzo 2016, al Sr. Edison Miranda, propietario de la unidad N°16, por alterar el orden en la parada, no realizo una carrera y dio mal trato al usuario, por tal motivo se le aplica los artículos 6 y 11 del capítulo V del reglamento.

6.- 04 de Marzo del 2016, al Sr. Ramiro García propietario de la unidad N°21 quien no ha cumplido con los respectivos tramites de Revisión y Matriculación de su vehículo.

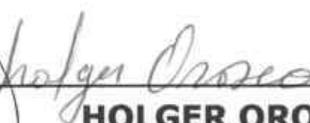
7.- 07 de Marzo del 2016, al Sr. Edison Pazmiño, colaborador de la Unidad N°15 por alterar el orden en la parada, no respeto las tarifas establecidas, se le aplica la sanción correspondiente.

En honor a la verdad es todo cuanto puedo informar y sin otro particular me suscribo. La Unión 28 de Abril del 2016, atentamente Sr. Roly Antilmo Jaramillo Revilla, 1706396866, comisario. El Sr. Presidente e indica y pide a la Junta General la aprobación del informe de comisarios del 2015 el mismo que es aceptado por los socios accionistas presentes en la Junta General. Pide la palabra señora Contadora Maira Pereira luego de haber escuchado y quisiera dirigirme a la sala me preocupa bastante la situación que acabo de manifestar el señor Gerente en su informe que es la deuda que se mantiene con la señorita Angélica, la situación es bastante critica porque ya fue a una instancia de demanda y fue aparar al Ministerio de Relaciones Laborales sin embargo hablábamos de hacer un presupuesto de no salirnos del presupuesto de querer bajar el valor de las tarjetas es imposible bajar el valor de la tarjeta, cuando estoy hablando de que los gasto fueron de 11200.00 y 11300.00, en el año 2015, y si hablamos del 6000.00 dólares, estamos hablando más del 50 por ciento de los gastos gastados en uno año, efectuado solo para un gasto. Entonces

automáticamente bajar la tarjeta imposibles porque no van a ver utilidades en este año, ahora con todo el respecto señorita Angélica ya lo manifestaba ya se hizo una demanda, también podemos ver que ella nos acompaña en esta reunión todos necesitamos nuestra fuente de trabajo pero yo si les invito a dialogo para que conversen con ella aquí en la reunión para que converse con las autoridades, ella también tiene la oportunidad de seguir ejerciendo su función de secretaria, entonces qué posibilidad hay, yo la verdad nace el tema de relaciones laborales, usted fue allá porque no tenía como hacerle la cancelación todavía a ella nace que le dirían allá nace que posibilidad hay de retirar esa demandad o llegar a otro tipo de acuerdo, le damos la fuente de trabajo que es tan difícil encontrarla y tan difícil de conservarla pero por otro lado esta esa demanda ósea no veo yo conveniencia en ese aspecto, de continuar con la demanda y continuar con la fuente de trabajo, se supone que estamos peleados, pero sigue laborando en todo caso yo si los invito para que dialoguen con ella y conversen entre ustedes y traten de llegar a un acuerdo, allí está la fuente de trabajo también de ella pero también podemos tratar de llegar a otro tipo de acuerdo y que la compañía no se vea perjudicada con tremenda cantidad y otra cosa al respecto del pago de la tarjetas yo no he visto un reglamento interno es necesario porque, en la casa cuando nos portamos mal no llaman la atención porque hay reglas si en la casa hay reglas en todo institución tiene que haber reglas y normas general es la constitución que nos cobija a todos, tenemos la ley de compañías que si me gustaría otra vez les repito lean para que sepan cuáles son sus competencia. Toma la palabra el señor presidente nosotros ya hemos estado analizando, analizando estatutos y en realidad cuan recién empecé no había un reglamento. Una vez tratado los puntos del orden del día el Sr. Presidente solicita a los miembros de la junta General que aprueben la presente acta. Reinstalada la Junta General, dando lectura a esta acta la misma que es ratificada por unanimidad; sin más que tratar se da por terminada la Junta General de socios accionistas, siendo las veinte horas con cuarenta minutos, auto como secretario AD-HOC, el Sr. Gerente General Holger Orosco.



LINO QUESADA
PRESIDENTE
NOMBRAMIENTO #43 RPT #264

HOLGER OROSCO
GERENTE GENERAL
NOMBRAMIENTO #42 RPT #263

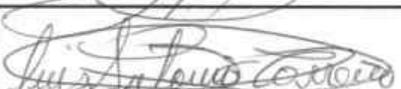
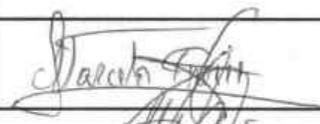
COMPAÑIA DE TAXIS FREDY CRUZ S.A.

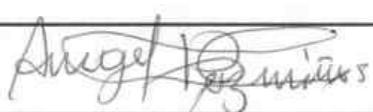
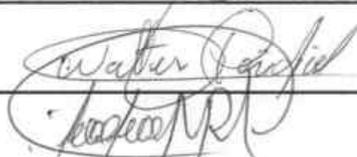
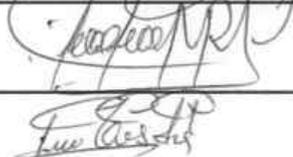
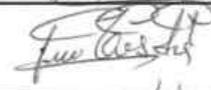
RESOLUCION No44-45

RUC1791910311001

NOMINA DE ASISTENCIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

DEL DÍA JUEVES 28 DE ABRIL DEL 2016

N.-	CEDULA	SOCIOS	ASISTENCIA	ACCIONES
1	0803100163.	ARANDA GAROFALO ENRIQUE VICENTE		100
2	1701156851	BRAVO LOOR MANUEL DE JESUS		100
3	0801749532.	BRAVO TOBAR TITO AGUSTIN		100
4	1103680953	CAMACHO ROMERO MECIAS DARWIN		100
5	0802240515.	CARREÑO ZAMBRANO LUIS ANTONIO		100
6	0924772361.	CHAVEZ YANEZ DANNY YOVANNY		5
7	0801838632.	CRUZ CAMACHO FRANCISCO GUILLERMO		100
8	1708913551	FREIRE CASTRO ROQUE MARCELO		5
9	0802165787	FREIRE OSEJOS VICTOR HUGO		5
10	0804009173.	FREIRE PEREIRA JENNER EDUARDO		5
11	0800691768	GARCIA JUAN DE DIOS RAMIRO		100
12	0802118422	GARCIA MIRANDA WELINTON ORLANDO		2
13	0200842466	GAROFALO GARCIA PEDRO MARCIAL		50
14	0802747329.	GUERRERO LOAIZA JIMMY ALFONDO		50
15	0800525388	GUERRERO LOAIZA VICENTE BAUDILIO		100
16	1717867897	HERRERA LEON JOSE LUIS		100
17	1706396866	JARAMILLO REVILLA ROLY ANTILMO		100
18	0800671950	JAYA PEREIRA FRANCISCO		5

19	1710120187	LOPEZ CEDEÑO LUIS		263
20	1713870416	LOZA RAMIREZ ALFREDO		100
21	1303608317	MARQUINEZ ANGEL ARCADIO		100
22	0801881814.	MENDOZA ANDRADE RUBEN ORLANDO		100
23	1301721484	MENDOZA MEDRANDA CARMEN VALENTE		50
24	1711216380	MIRANDA VALVERDE EDISON DAVID		199
25	1708918931	MIRANDA VALVERDE SAMUEL ARMANDO		198
26	1711209534	MIRANDA VALVERDE SIXTO RODRIGO		51
27	1718460528	OÑATE GUANGASI RODOLFO TIMOLEON		5
28	0801686338.	OROSCO CALDERÓN HOLGER		100
29	0800532657.	PAREDES LEON VICTOR EDISON		100
30	1200823951	PAZMIÑO SUAREZ TRINIDAD DE LOS ANGELES		100
31	0800450454.	PEÑAFIEL EDISON WALTER		100
32	8016385502.	PEREIRA SILVA MILTON RAMIRO		1
33	1707766109	QUESADA LINO EMILIO		1
34	0703193201.	RODRIGUEZ JARAMILLO AUGUSTO JOSE		5